

La catequesis en la vida de las personas

Manuel María Bru Alonso

DELEGADO EPISCOPAL DE CATEQUESIS

ARCHIDIÓCESIS DE MADRID

RESUMEN En este artículo se presenta una síntesis del capítulo VIII del nuevo *Directorio para la catequesis*, sobre “la catequesis en la vida de las personas”, teniendo en cuenta tanto el contexto del texto completo, como el contexto de los nuevos acentos pastorales impulsados por el Papa Francisco que tienen su acento en el acompañamiento personal, la situación real de las personas y las sociedades en este tiempo, y las situaciones sociales problemáticas en las que viven.

PALABRAS CLAVE Catequesis y familia, catequesis y etapas de la vida, catequesis social.

SUMMARY *This article presents a synthesis of Chapter 8 of the new Directory for Catechesis on “Catechesis in peoples’ lives”, taking into account the totality of the document. This means looking into the context of the new pastoral points promoted by Pope Francis: personal accompaniment; the real lived situation of the persons and their worlds today; the difficulties of the social situations they are living.*

KEYWORDS *Adaptation, Family, Incapacity, Migrations, Social exclusion.*

Presentamos el capítulo VIII del nuevo *Directorio para la catequesis* abordando los siguientes cinco puntos, siendo el primero introductorio, y los demás presentando sintéticamente la aportación del nuevo *Directorio* siguiendo el desarrollo del capítulo, y comentando algunos de los aspectos tratados ya sea como aclaración, o en relación con la vida práctica de la catequesis, o con algunas sugerencias fruto de una lectura crítica constructiva del texto:

1. Algunas claves fundamentales para entender el Capítulo VIII en el mismo contexto del *Directorio*.
2. Catequesis y Familia.

3. Catequesis adaptada a las diferentes etapas de la vida.
4. La catequesis de personas con discapacidad.
5. Catequesis con inmigrantes y emigrantes, así como con personas en situación de vulnerabilidad y exclusión social.

I. ALGUNAS CLAVES FUNDAMENTALES PARA ENTENDER EL CAPÍTULO VIII EN EL MISMO CONTEXTO DEL *DIRECTORIO*

En primer lugar, aunque aborda todos los tipos de catequesis, el nuevo *Directorio para la Catequesis* acentúa la catequesis de iniciación cristiana.

También es de destacar que incorpora las acentuaciones que desde *Evangelii Gaudium* el papa Francisco ha dado a la catequesis: la dimensión kerigmática (primer anuncio permanente) y la mistagógica (en la que insiste en la interacción entre verdad, bondad y belleza). En el contexto del *Directorio* nunca hay que entender esto como una dejación de la importancia procesual propia de la iniciación, sino como propuesta de un “iniciar desde el inicio”, sin dar por su puesto el primer anuncio, e iniciar en la vida de la comunidad, para que el proceso no sea un “paréntesis” en el recorrido vital de las personas¹.

Por otra parte, es muy significativa la acentuación de la dimensión social de la catequesis (a la que dedica explícitamente 4 de los 12 puntos del capítulo).

Una clave esencial para ahondar en el capítulo que nos ocupa es que el *Directorio* resitua toda la dinámica de la catequesis desde la pneumatología: El único sujeto de la evangelización, en general, y de la catequesis, en particular, es el Espíritu Santo, los demás son interlocutores:

El Espíritu Santo, verdadero protagonista de toda la misión eclesial, actúa tanto en la Iglesia como en aquellos a los que es enviada y a través de los cuales, en cierto modo, también debe ser reconocido, ya que Dios obra en el corazón de cada hombre. El Espíritu Santo sigue fecundando a la Iglesia que vive de la Palabra de Dios y continuamente

¹ Abordo estas y otras cuestiones en estos dos libros: *Con Jesús, iniciar discípulos en misión/1* (5 criterios básicos para renovar la iniciación cristiana a la luz del *Nuevo Directorio*) (Madrid 2020) 164 pp. Y *Con Jesús, iniciar discípulos en misión/2* (5 criterios metodológicos para renovar la iniciación cristiana a la luz del *Nuevo Directorio*) (Madrid 2021) 174 pp.

la hace crecer en la inteligencia del Evangelio, la envía y la sostiene en la obra evangelizadora el mundo. El mismo Espíritu, desde el interior de la humanidad, siembra la semilla de la Palabra; suscita el deseo y las obras del bien; prepara la acogida del Evangelio y otorga la fe, para que, a través del testimonio de la Iglesia, los hombres puedan reconocer la presencia y la comunicación amorosa de Dios. La Iglesia acoge con obediencia y gratitud esta acción misteriosa del Espíritu; actúa como su vivo y dócil instrumento para guiar a la verdad completa (cf. Jn 16,13), y ella misma se enriquece a través del encuentro con aquellos a los que entrega el Evangelio (DC 23).

Una última clave para un acercamiento provechoso al capítulo VIII, es la consideración que todo lo que en él se expone sentido desde el *principio de la doble fidelidad*. En efecto, el fundamento de la “catequesis de las personas” está en la palabra “adecuación” a las personas, y esta adecuación se fundamenta en el principio de la doble fidelidad de la evangelización, en general, y de la catequesis, en particular: “Se trata de vivir la fidelidad a Dios y al hombre para evitar cualquier oposición o separación o neutralidad entre el método y el contenido” (DC 194).

De todo ello podemos ya desde el principio reconocer tres consecuencias fundamentales:

- La necesidad de una conversión pastoral: seguimos dándole mucha más importancia a la fidelidad a Dios (a la ortodoxia del mensaje revelado) que a la fidelidad a los hombres (dinámica del encuentro, contexto eclesial, inculturación, etc.), que no deja de ser la fidelidad a la pedagogía de Dios.
- De aquí deriva que el método forma parte del contenido, en tanto en cuanto el método o los métodos elegidos (en la pluralidad de métodos de la que habla el n° 195), respondan al criterio pedagógico de la encarnación (Misterio y por tanto “contenido” de la fe).
- Por último, la catequesis se enfrenta a la necesidad de responder a una especial circunstancia del diálogo fe-cultura actual: que en el contexto de la cultura mediática globalizada “el medio es el mensaje” (McLujan), que se aborda expresamente tanto en los capítulos VII y XI.

II. CATEQUESIS Y FAMILIA

El Concilio Vaticano II ha definido a la familia como “iglesia doméstica” (LG 11). Por ello, la familia se ve como ese ámbito natural e insustituible dentro del cual los niños vienen siendo introducidos en la gran familia de la Iglesia. Definida por el papa Juan Pablo II en *Familiaris Consortio* como comunidad salvada y comunidad salvadora, la familia tiene la misión de “custodiar, revelar y comunicar” el amor revelado por Dios a la humanidad y el que Cristo ha tenido por su Iglesia (cf. FC 11.15.51.59).

Y el papa Francisco propone en su Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia* la primacía de la responsabilidad de los padres en la iniciación cristiana de sus hijos con la colaboración de las parroquias: “La Iglesia desempeña un rol precioso de apoyo a las familias, partiendo de la iniciación cristiana, a través de comunidades acogedoras. Pero me parece muy importante recordar que la educación integral de los hijos es *obligación gravísima*, a la vez que *derecho primario* de los padres” (AL 84). Y el nuevo *Directorio* dirá que “el futuro de las personas, de la comunidad humana y de la comunidad eclesial depende, en gran medida, de la familia, que es la célula fundamental de la sociedad. Gracias a ella, la Iglesia se convierte en una *familia de familias* y se enriquece con la vida de estas iglesias domésticas” (DC 227).

Podemos hablar en realidad de una relación tripartita: la de la triple relación de las referencias de transmisión de los niños: la familia, la escuela y la parroquia, y en su caso, también el movimiento. Cuando la familia tiene clara su identidad cristiana, cuando sus miembros han vivido, de un modo o de otro, procesos de iniciación cristiana, cuando incluso participan de la vida de la comunidad cristiana (parroquia, movimiento, etc...), y cuando participan de modo habitual en la celebración dominical de la Eucaristía, entonces la colaboración con la parroquia tiene visos de ser fructífera.

Bien sabemos que donde se da el reto pastoral principal es en la parroquia con respecto a las familias más o menos alejadas o lejanas de la fe y de la iglesia. En la mayoría de los casos son las familias en las que aún sigue pesando –aunque esta tendencia es decreciente– un cristianismo sociológico vinculado a la tradición de las celebraciones familiares sacramentales (bautismo y, sobre todo, primera comunión). Hablamos por tanto de las familias que llevan a sus hijos “a catequesis”, es decir, en su lenguaje, “a prepararse para la primera comunión”, que ignoran o no entienden la propuesta eclesial de un

proceso de iniciación cristiana. Lo cual no quiere decir que la única motivación sea la de una celebración familiar tradicional, escondiéndose el deseo, a veces etéreo e impreciso, de una buena formación religiosa y moral de sus hijos.

Se trata de un desafío pastoral de primer orden para la catequesis hoy. No podemos pensar en un buen proceso de iniciación cristiana de los niños sin la connivencia de los padres. Muchos de ellos se educan en una gran confusión y contradicción, que atenta no sólo a su desarrollo cognitivo, sino también al emocional y sobre todo al espiritual, cuando lo que van descubriendo en la catequesis encuentra una barrera en los otros dos grandes ámbitos de su educación y maduración personal: una barrera de contradicciones fundamentalmente cognitiva en la escuela (sobre todo cuando la enseñanza escolar esta marcada por un laicismo ideológico), y una barrera fundamentalmente vital con sus familias, donde no encuentran suficientes conexiones (en algunos casos, ninguna conexión) de continuidad práctica con lo que empiezan a descubrir y vivir en la parroquia.

Frente a este desafío, y aunque no hay fórmulas mágicas, el nuevo *Directorio* propone tres caminos complementarios en los que podemos unir familia y catequesis: las catequesis en la familia, la catequesis con la familia, y la catequesis de la familia.

- *La catequesis “en” la familia*, que “tiene un carácter único: transmite el Evangelio enraizándolo en el contexto de profundos valores humanos”. Y recogiendo lo ya expresado en el anterior *Directorio* (DGC 255), recuerda que “se trata, en suma, de una educación cristiana más testimonial que de la instrucción, más ocasional que sistemática, más permanente y cotidiana que estructurada en períodos” (DC 227), y “tiene la tarea de hacer que los protagonistas de la vida familiar, especialmente los esposos y padres, descubran el don que Dios les da a través del sacramento del matrimonio” (DC 228). Apunta también el nuevo *Directorio* que dado que “los padres creyentes, con su ejemplo diario de vida, tienen una capacidad especialmente atractiva para transmitir la belleza de la fe cristiana” y, por tanto, son “sujetos activos de la catequesis”; “superen la mentalidad común de delegación, según la cual la educación en la fe está reservada a los especialistas”, una mentalidad “favorecida

por la misma comunidad que no logar organizar la catequesis con un estilo familiar y a partir de las mismas familias” (DC 124).

- *La catequesis “con” la familia* (DC 229-230), que nace de la constatación de que “la comunidad y la familia son entre sí una referencia constante y recíproca: mientras que la comunidad recibe de la familia una comprensión de la fe inmediata y está naturalmente ligada a los acontecimientos de la vida; la familia, a su vez, recibe de la comunidad una clave explícita para releer su propia experiencia de fe”. Teniendo su punto central en el kerigma, “se caracteriza por un estilo de comprensión humilde y por un anuncio concreto, no teórico ni desconectado de los problemas de la gente”. La comunidad acompaña y apoya a la familia en su tarea educativa original y promueve una auténtica espiritualidad familiar.
- *La catequesis “de” la familia* (DC 231), que nace de la constatación de que “la familia cristiana participa en la misión evangelizadora de la Iglesia y, por tanto, es sujeto de catequesis”. Esto sí, recordando lo dicho por san Juan Pablo II en *Familiaris Consortio* (nº 53), “ha de quedar en íntima comunión y ha de armonizarse responsablemente con los otros servicios de evangelización y de catequesis presentes y operantes en la comunidad eclesial, tanto diocesana como parroquial”. También es muy importante, a este respecto, recordar el importantísimo papel de los abuelos. Y esto se debe no sólo al hecho de que siempre la Iglesia ha encontrado en ellos “una gran riqueza desde el punto de vista humano y social, así como desde el punto de vista religioso y espiritual”, sino que, además, “ante la crisis de las familias, los abuelos que con frecuencia tienen mayores raíces en la fe cristiana y un pasado rico en experiencias, se convierten en importantes puntos de referencia” (DC 126).

Todo proyecto catequético hoy en día, que busque de verdad poder ofrecer procesos de iniciación cristiana, tiene que trabajar con estas tres herramientas, y hacerlo con la máxima creatividad, pero también con mucha paciencia (sin esperar una respuesta masiva), y sobre todo con las actitudes del acompañamiento catequético del que antes hablábamos. Es más, el principal desafío en la catequesis hoy es el acompañamiento a las familias: a los padres, a los abuelos, a los hermanos mayores.

En primer lugar, haciendo que toda la catequesis, todo el proceso, todos sus pasos, todas sus reuniones de grupo y por su puesto todas sus celebraciones, sean “catequesis con la familia”, es decir, tengan en cuenta no sólo a los niños, sino también a sus familias. Para que la catequesis sea catequesis con las familias la parroquia y sus catequistas tiene dos vías: la directa con los padres (y/o abuelos y hermanos mayores), y la indirecta a través de los niños.

La experiencia demuestra que la relación directa con los padres, si esta basada en las claves de la pastoral familiar que propone el papa Francisco (acogida, acompañamiento, discernimiento y, cuando se pueda, integración)², favorece procesos con pasos bien definidos: implementación en la valoración de las catequesis de sus hijos, pérdida de prejuicios con respecto a la Iglesia y acercamiento amistoso a la parroquia, implicación personal e incluso incorporación a las “catequesis familiares”.

La experiencia demuestra también que cuando las catequesis en la parroquia hacen continua referencia a la familia, y cuando se introducen elementos metodológicos para implicar a la familia (los “deberes” para casa de la catequesis son los del diálogo permanente de lo que descubren en la catequesis con sus padres), entonces los niños se convierten en verdaderos catequistas de sus padres.

En cuanto a las “catequesis de la familia”, las hay de todo tipo, y todas las fórmulas son válidas si propician o al menos predisponen la acogida y el acompañamiento parroquial a las familias. El nuevo *Directorio*, además, nos explica como la comunidad eclesial ha de tener en cuenta especialmente algunos momentos especiales de la vida de las familias (DC 232):

En primer lugar, *la catequesis de jóvenes y adultos que se preparan para el matrimonio* proporciona una formación remota, una formación próxima y otra inmediata a la celebración del sacramento del Matrimonio, presentado como una verdadera vocación a través de “itinerarios de fe, graduales y continuos, siguiendo la inspiración catecumenal”, ya que “se trata de una suerte de *iniciación* al sacramento del matrimonio”. Por eso, “es bueno que se abandone la denominación, donde todavía esté en uso, de cursos de preparación para el

2 “Es verdad que muchos matrimonios desaparecen de la comunidad cristiana después del casamiento, pero muchas veces desperdiciamos algunas ocasiones en que vuelven a hacerse presentes, donde podríamos re-proponerles de manera atractiva el ideal del matrimonio cristiano y acercarlos a espacios de acompañamiento: me refiero, por ejemplo, al bautismo de un hijo, a la primera comunión, o cuando participan de un funeral o del casamiento de un pariente o amigo” (AL 230).

Matrimonio, para devolver a este itinerario su auténtico significado formativo y catequético” (DC 232a).

En segundo lugar, *las catequesis ofrecidas en forma mistagógica a los recién casados después del Matrimonio*, “para que descubran en que se han convertido gracias al sacramento celebrado” (DC 232b).

En tercer lugar, *la catequesis de los padres que piden el Bautismo para sus hijos*: “la comunidad, en la persona de los catequistas, debe encargarse de acoger, escuchar y comprender las motivaciones de la petición de los padres, para preparar un camino adecuado y puedan despertar la gracia del don de la fe que han recibido. Es bueno que también los padrinos participen en este itinerario y que pueda desarrollarse en un periodo de tiempo suficiente” (DC 232c). En cuanto a los padrinos, el nuevo *Directorio* apunta también la necesidad de que la comunidad cristiana proponga, “con discernimiento y espíritu creativo, itinerarios de catequesis a los padrinos, que les ayuden a redescubrir el don de la fe la pertenencia eclesial” (DC 125)³.

En cuarto lugar, *la catequesis de los padres cuyos hijos recorren el camino de la iniciación cristiana*: “La comunidad fomenta la implicación de los padres en el camino de la iniciación de los hijos, que para algunos es un momento de profundización de la fe, y para otros un verdadero espacio de primer anuncio” (DC 232d). Conviene hacer una reflexión especial sobre el abordaje de esta categoría, de estas catequesis que se proponen en las parroquias con las familias de los niños, adolescentes o jóvenes que vienen a las catequesis de iniciación cristiana. Conviene tener en cuenta algunos criterios:

- Que merece la pena ofrecerlas, aunque sean pocos los que se apuntan. Cuando en la pastoral se institucionalizan acciones bien pensadas y que sirven para acoger la acción del Espíritu, al menos a medio y largo plazo dan fruto. Aun así, se requiere paciencia y perseverancia.

3 Dado que “los que son designados para esa misión a menudo se sienten impulsados a reavivar su fe bautismal y a comenzar un camino renovado de compromiso y testimonio”. Pero ¿qué ocurre cuando se da un rechazo a asumir esta tarea? “En los casos en los que no se den las condiciones objetivas para que una persona realice esta tarea, e necesario dialogarlo previamente con las familias antes de la elección y considerar el discernimiento de los pastores”. Por otro lado, “los padrinos también pueden ser designados entre los agentes pastorales (catequistas, educadores, animadores), que son testigos de la fe y de la presencia eclesial” (DC 125).

- Que, si hablamos de unas catequesis de las familias que traen a sus hijos a la catequesis parroquial, no han de confundirse con las “catequesis de la familia” ocasionales de formación cristiana como las que se ofrecen a las familias felizmente integradas en las parroquias (aunque la implicación de estas puede ser muy valiosa como fermento), porque estamos pensando en familias alejadas o lejanas. Deben ser catequesis provocativas desde la vida cotidiana de los padres, catequesis que no den por hecho ni el despertar por la inquietud religiosa ni el primer anuncio.
- Y que no se ofrezcan como alternativa, sino como complemento, a la catequesis de sus hijos. La experiencia, por muy bien intencionada que sea, de sustituir a los niños por los padres (como exigencia, como norma), aunque sea sólo en una parte del proceso de iniciación, es desaconsejable.
- Otra cosa muy distinta es la de ofrecer al comienzo de los procesos de iniciación cristiana de los niños un primer año de Despertar Religioso, en las que se puede convocar a los niños a unas pre-catequesis oracionales, y al tiempo, a los padres y demás familiares, a unas catequesis familiares (basta llamarlas reuniones con padres).

En quinto lugar, *la catequesis compartida entre diferentes generaciones dentro de una familia o comunidad*, para las que se propone el seguimiento del año litúrgico (cf. DC 232e).

En sexto lugar, *la catequesis en los grupos de casados* que “pretenden desarrollar una espiritualidad conyugal y familiar, capaz de devolver el vigor e impulso a la vida matrimonial, redescubriendo la dimensión esponsal de la alianza entre Dios y los hombres y el papel de la familia en la construcción del Reino de Dios” (DC 232f).

Por último, es digno de destacar que el nuevo *Directorio* también aborda con gran valentía la cuestión de los nuevos escenarios familiares y la catequesis. Y una vez más ofrece una serie de criterios básicos. Pero antes de proponer criterios, recogiendo la sensibilidad de la exhortación apostólica *Amoris Laetitia* (nº 41), el *Directorio* recoge la realidad: “Las crisis matrimoniales y familiares van en aumento y a menudo se solucionan dando origen a nuevas relaciones, nuevas parejas, nuevas uniones y nuevos matrimonios, creando situaciones

familiares complejas y problemáticas para la opción cristiana” (DC 233). Y es esa misma sensibilidad de *Amoris Laetitia* la que orienta los criterios:

- *Cambiar de mentalidad*, para “que cada comunidad cristiana mire con realismo las heterogéneas realidades familiares, con sus luces y sombras, para acompañarlas adecuadamente y discernir la complejidad de las situaciones, sin ceder a formas de idealización y pesimismo” (DC 234). Puesto que “la Iglesia mira con amor a quienes participan en su vida de modo imperfecto: pide para ellos la gracia de la conversión; les infunde valor para hacer el bien, para hacerse cargo con amor el uno del otro y para estar al servicio de la comunidad en la que viven y trabajan” (AL 78). Y “se trata de integrar a todos, se debe ayudar a cada uno a encontrar su propia manera de participar en la comunidad eclesial, para que se sienta objeto de una misericordia “inmerecida, incondicional y gratuita” (AL 279).
- *Acompañamiento pastoral real* “con un estilo de cercanía, escucha y comprensión”. Pues, “más allá del personal acompañamiento espiritual, los catequistas han de encontrar los medios para fomentar la participación de estos hermanos en la catequesis: en grupos específicos formados por personas que comparten la misma experiencia conyugal o familiar; o en otros grupos de familias o adultos ya existentes. De esta manera se evitarán formas de soledad o discriminación, y se podría despertar el deseo de acoger y responder al amor de Dios” (DC 235).

III. CATEQUESIS ADAPTADA A LAS DIFERENTES ETAPAS DE LA VIDA

Comienza el capítulo VIII del nuevo *Directorio*, sobre “la catequesis en la vida de las personas”, dejando bien claro este principio básico o estos principios básicos: “Todo bautizado, llamado a la madurez en la fe, tiene derecho a una catequesis apropiada. Por tanto, es tarea de la Iglesia responder a esta pretensión de manera satisfactoria. El Evangelio no se dirige al hombre en abstracto, sino a cada hombre real, concreto, histórico y enraizado en una situación particular y marcado por dinámicas psicológicas, sociales, culturales

y religiosas; porque *cada uno ha sido comprendido en el misterio de la Redención*. La fe no es un proceso lineal, participa en el desarrollo de la persona, y este desarrollo, a su vez, influye en el camino de la fe. No se puede olvidar que cada etapa de la vida está abierta a desafíos específicos y debe enfrentarse a la dinámica siempre nueva de la vocación cristiana” (DC 224).

Justo en el siguiente párrafo del nuevo *Directorio* para la catequesis se “aterriza” este principio de la adaptación a las diferentes etapas de la vida: “Así pues, resulta razonable ofrecer caminos de catequesis que se diversifiquen según las necesidades, edades y estados de vida. De manera que es indispensable atender a los datos antropológico-evolutivos y teológico-pastorales, teniendo en cuenta las ciencias de la educación. Por este motivo y desde el punto de vista pedagógico, es importante que en el proceso de catequesis se atribuya a cada etapa su propia importancia y especificidad” (DC 225)⁴. Veamos una a una estas grandes etapas, así como las indicaciones que sobre cada una de ellas nos da el nuevo *Directorio*.

1. LA CATEQUESIS CON INFANTES Y NIÑOS

En primer lugar, es necesario recordar que “es desde una edad temprana que el niño debe ser ayudado a percibir y desarrollar el sentido de Dios y la intuición natural de su existencia”. Porque “de hecho la antropología y la pedagogía confirman que el niño es capaz de Dios y que sus preguntas sobre el sentido de la vida surgen, incluso, cuando los padres prestan poca atención a su educación religiosa. Los niños tienen la capacidad de preguntarse por el sentido de la creación, la identidad de Dios, el porqué del bien y del mal, y son capaces de alegrarse ante al misterio de la vida y del amor” (DC 236).

En segundo lugar, “debe tenerse en cuenta la condición de nativos digitales que caracteriza a una gran parte de los niños del mundo. Se trata de un fenómeno de alcance mundial, cuyas consecuencias aún no son claramente perceptibles, pero que sin duda está cambiando los modos cognitivos y rela-

4 La referencia a las ciencias de la educación ha de entenderse desde la perspectiva de los datos antropológico-evolutivos y teológico-pastorales, pues los cambios por edades en la percepción religiosa son mucho más relevantes para la catequesis que los cambios por edades en la capacitación cognitiva, que determina los itinerarios escolares. Cf. J. C. CARVAJAL BLANCO, *Sorprendente infancia. Recibir el Reino de Dios como un niño* (Madrid 2019) 104.

cionales de las nuevas generaciones, influyendo de alguna manera también en el impulso natural hacia la experiencia religiosa” (DC 237)⁵.

En tercer lugar, debe hacerse una opción preferencial por los niños con problemas familiares y sociales, pues “muchos niños y jóvenes están profundamente afectados por la fragilidad de los lazos familiares, incluso en situaciones de bienestar económico. Otros, en cambio, siguen viviendo en condiciones ambientales marcadas por la pobreza, la violencia y la inestabilidad. Estos niños, que por diferentes razones sufren la falta de referencias seguras para la vida, a menudo se ven también privados de la posibilidad de conocer y amar a Dios. Que la comunidad eclesial busque dialogar, si es posible, con los padres, apoyándoles en su tarea educativa; se hagan además presente y disponible para ofrecer siempre una solicitud materna y una atención concreta: este será el primer y fundamental anuncio de la bondad providente de Dios” (DC 238).

En cuarto lugar, sin llegar a proponer explícitamente la catequesis del *despertar religioso* (o mejor del “*despertar cristiano*”), se presentan las claves de una catequesis para la infancia o edad preescolar: “Más que de catequesis en el sentido propio, en esta época se trata de una *primera evangelización y del anuncio de la fe en una forma eminentemente educativa*, atenta a desarrollar el sentido de confianza, la gratuidad, la entrega, la invocación y la participación, como a la disposición humana en la que se inserta el poder salvífico de la fe” (DC 239).

En quinto lugar, se aborda la propuesta catequética consistente en completar en la parroquia la iniciación cristiana comenzada por el bautismo a los niños de 6 a 10 años (DC 240-243). Teniendo en cuenta que:

- “Con la catequesis de iniciación cristiana se pretende un primer conocimiento de la fe (primer anuncio) y mediante el proceso iniciático se introduce al niño en la vida de la Iglesia y en la celebración de los sacramentos”.

5 Ellos participan en lo que se ha venido a llamar el “Sexto continente”: Se trataría de un verdadero nuevo continente determinado por el ciberespacio, que aún recreando la realidad de los cinco continentes la transporta y la transforma en un mundo aparte. Y así como cada continente contiene historia, culturas, lenguas, tradiciones, etc..., podemos decir que el último continente no descubierto sino recreado vendría a ser el “nuevo mundo” del siglo XXI, poblado principalmente por las nuevas generaciones de migrantes digitales, con una historia incipiente, y con un aparato lingüístico-simbólico propio. Cf. M. M.³ BRU, *Evangelizar la cultura mediática. En clave de diálogo y oportunidad* (Madrid 2018) 25-26.

- “A lo largo del itinerario de iniciación, hay una enseñanza de las verdades de fe que se refuerza con el testimonio de la comunidad, la participación en la liturgia, el encuentro con la palabra de Jesús en la Sagrada Escritura y el comienzo del ejercicio de la caridad”.
- “Se hace muy oportuna una iniciación cristiana establecida según el modelo formativo del catecumenado, pero con criterios, contenidos y metodologías adecuadas para los niños”.

2. LA CATEQUESIS CON PREADOLESCENTES

El nuevo *Directorio* aborda la cuestión de la catequesis con preadolescentes y adolescentes. Apunta una serie de observaciones interesantes.

Con respecto a los preadolescentes, se nos dice que “en este periodo, acompañado de un fuerte desarrollo de la dimensión física y emocional, el lento y agotador proceso de personalización del individuo comienza a tomar forma el lento y laborioso proceso de personalización del individuo. La preadolescencia es también un tiempo en que se reelabora la imagen de Dios recibida en la infancia” (DC 246-247).

Esto lleva a privilegiar una serie de acentos de la fe propuestos en la catequesis con preadolescentes: “El *kerigma* hablará especialmente del Señor Jesús como un hermano que ama, un amigo que ayuda a vivir las relaciones de la mejor manera, que no juzga, que es fiel, que valora los recursos y los sueños, haciendo realidad los deseos de belleza y de bien” (DC 247).

También a privilegiar una serie de prioridades pedagógicas en la catequesis con preadolescentes: “Se invita a la catequesis a que reconozca el protagonismo de los preadolescentes, a crear un contexto de relaciones grupales significativas, a dar espacio a la experiencia, a crear un clima en el que se acojan las preguntas haciéndolas interactuar con la propuesta del Evangelio” (DC 247).

3. LA CATEQUESIS CON ADOLESCENTES

Parte el nuevo *Directorio* de la constatación de que “la adolescencia es una época de la vida que va, más o menos, de los 14 a los 21 años y que, a

veces, dura mucho más. Se caracteriza por el empuje hacia la independencia y, al mismo tiempo, por el miedo a comenzar a distanciarse del contexto familiar. Esto determina el que se experimenten continuas tensiones entre oleadas de entusiasmo y retrocesos” (DC 248). Como propuesta el nuevo *Directorio* plantea la prioridad en la catequesis con adolescentes debe ponerse en el testimonio (DC 249). Porque “los adolescentes necesitan ser apoyados por testigos convencidos y comprometidos”. Hoy el convencimiento es en sí mismo un testimonio.

- “El desapego que a menudo suele producirse en la asistencia a la Iglesia durante la adolescencia no depende tanto de la calidad de lo que se propuso en la infancia –por importante que sea–, sino de la existencia de una propuesta alegre y significativa para la edad juvenil”.
- “Los adolescentes ponen a prueba la autenticidad de personas referentes, pero necesitan de sacerdotes, de adultos y de jóvenes mayores que ellos, en quienes ver una fe vivida con alegría y coherencia”.
- “Queda al cuidado de la comunidad el identificar para el servicio de la catequesis a aquellas personas propensas a sintonizar con su mundo, iluminándolo con la luz y la alegría de la fe”.

4. LA CATEQUESIS CON JÓVENES

El *Directorio* plantea dos aspectos de la radiografía de la realidad juvenil (DC 250-251):

- “Dada la falta de trabajo, caen en un sentimiento de inseguridad, que fácilmente los lleva a la desilusión y al aburrimiento, y a veces incluso a la angustia y a la depresión. En cambio, en los países marcados por el continuo subdesarrollo económico y por los conflictos que provocan grandes movimientos migratorios, los jóvenes sienten una falta de esperanza en su futuro, por lo que se ven obligados a vivir en condiciones a menudo humillantes”.
- “Con frecuencia se muestran abiertos a prácticas religiosas y son sensibles a distintas espiritualidades. Con respecto a la experiencia

eclesial, en esta fase de la vida, muchos que se alejan de la Iglesia o muestran indiferencia o desconfianza frente a ella. Entre las causas que provocan esta situación hay que considerar la falta de testimonio, de credibilidad, y de apoyo espiritual y moral por parte de las familias, catequesis deficiente y una comunidad cristiana poco significativa”.

Convendría tener en cuenta también otros aspectos de las peculiaridades de la realidad juvenil actual de cara a su atención pastoral, no recogidos aquí en el *Directorio*, como es, con respecto a otras generaciones, su desideologización, que favorece tres oportunidades: 1º La de su generalizada ausencia de prejuicios ideológicos, libres de los mega discursos de generaciones anteriores. 2º La de su apertura a lo espiritual y al testimonio de vida. 3º La del voluntariado como ámbito religioso: creen más en las “topías” que en las “utopías”.

A partir de aquí el nuevo *Directorio* plantea una serie de criterios para la catequesis con jóvenes (sin distinguir entre catequesis de iniciación cristiana y pastoral juvenil):

- *Actitud pastoral principal*: “La Iglesia, manifestando la misma preocupación que Jesús, quiere escuchar a los jóvenes con paciencia, comprender sus inquietudes, dialogar de corazón, acompañarlos en el discernimiento de su proyecto de vida” (DC 252).
- *Adecuación de prioridades*, que a la luz de la fe (DC 252) serían las siguientes: “encuentran su sentido auténtico la búsqueda de la verdad y la libertad, el deseo de amar y ser amados, las aspiraciones personales y el compromiso apasionado por los otros y por el mundo”.
- *Prioridad de la catequesis kerigmática*: “La catequesis presentará, por tanto, el anuncio de la Pascua de Jesús, verdadera juventud del mundo, como un núcleo de significado en torno al cual construir la respuesta vocacional” (DC 253).
- *Valorar la catequesis ocasional*: “Además de los itinerarios catequísticos orgánicos y estructurados, hay que valorar también la catequesis hecha de modo ocasional en los ambientes de vida de los jóvenes: escuelas, universidades, asociaciones culturales y recreativas” (DC 254).

- *Valorar la Jornada Mundial de la Juventud*, “que es una oportunidad especial para dirigirse a tantos jóvenes que de otro modo no se podría llegar. Es bueno que, en la preparación y desarrollo de la Jornada, los sacerdotes y catequistas desarrollen itinerarios que permitan vivir plenamente esta experiencia de fe” (DC 254).
- *Valorar la vocación de los catequistas jóvenes*: “Se debe valorar la contribución, creativa y corresponsable, que los propios jóvenes hacen a la catequesis. El servicio catequístico a los más pequeños es una provocación para su propio crecimiento en la fe. Esto invita a la comunidad cristiana a cuidar particularmente la formación de los jóvenes catequistas” (DC 255).
- *Tener en cuenta el fenómeno de los jóvenes-adultos*: “Con respecto a un pasado bastante reciente, la entrada en la etapa adulta de la vida se retrasa cada vez más para muchos jóvenes (...). En consecuencia, se deben pensar nuevas modalidades de acción pastoral y catequística capaces de ayudar a la comunidad cristiana a interactuar con los jóvenes adultos, apoyándolos en su camino” (DC 256).

5. LA CATEQUESIS CON ADULTOS

Tras abordar la dinámica del devenir o hacerse adultos, y su relación con su dimensión religiosa, y tras recoger una tipología de adultos en relación con la experiencia creyente, el nuevo *Directorio* plantea una lista de tareas especiales de la catequesis con adultos (DC 261): 1º “Despertar la fe, favoreciendo un nuevo comienzo de la experiencia creyente”. 2º “Purificar la fe de representaciones religiosas parciales, engañosas o erróneas”. 3º “Alimentar la fe” “promoviendo la formación de conciencias cristianas maduras, capaces de dar razón de la propia esperanza y dispuestas a un diálogo sereno e inteligente con la cultura contemporánea”. 4º Ayudar a compartir y testimoniar la fe, disponiendo espacios comunitarios y de servicio como expresión de manifestar el Reino de dios en la Iglesia y en el mundo.

Después, el *Directorio* propone una serie de criterios para que la catequesis con adultos sea significativa y efectiva (DC 262). Ante todo, pide “que sea una expresión de la comunidad eclesial en su totalidad” y que trate a los adultos como tales, es decir capaces de “la vida cristiana en su totalidad”, y

que por tanto se les proponga experiencias concretas y significativas de la vida de fe, las cuales surgirán a través de la profundización de la Sagrada Escritura y de la doctrina, de momentos de espiritualidad, de las celebraciones litúrgicas y de las prácticas de piedad popular, de las experiencias de fraternidad eclesial, del ejercicio misionero de caridad y del testimonio en el mundo... A este respecto, el *Directorio* pide que a los adultos no se les considere “como destinatarios de la catequesis, sino como protagonistas junto con los propios catequistas”. Y que se preste atención a su “condición laical”, llamados por el bautismo a “tratar de obtener el Reino de Dios gestionando los asuntos temporales” (LG 31). Un último criterio que se ofrece, es que la catequesis de adultos se ha de esforzar por coordinarse especialmente con la pastoral familiar y juvenil y con las demás dimensiones de la vida de fe –la experiencia litúrgica, el servicio de la caridad, la dimensión socio-cultural–, para de este modo lograr una pastoral eclesial orgánica.

El nuevo *Directorio* concluye este punto exponiendo los diversos escenarios de la catequesis con adultos (DC 264): catequesis de iniciación cristiana (con catecúmenos y catequizandos), centros de escucha, catequesis con ocasión de celebraciones litúrgicas, escuelas bíblicas, catequesis litúrgicas, catequesis sobre cuestiones morales, culturales y socio-políticas, y formación de agentes pastorales. Y termina valorando muy positivamente la catequesis con adultos en grupos pequeños y en el seno de los movimientos eclesiales (cf. DC 265).

Tal vez hubiese sido más claro proponer en este elenco de tipos de catequesis con adultos las dos variantes principales: las catequesis de iniciación cristiana de adultos (ya sea el catecumenado de adultos para no los bautizados o la catequesis para completar la iniciación cristiana de los adultos bautizados que no han recibido nunca la eucaristía y/o que no han recibido el sacramento de la confirmación) y las catequesis ocasionales de formación permanente, que incluirá el resto del elenco mencionado.

6. LA CATEQUESIS CON ANCIANOS

Una catequesis adecuada a la realidad de los ancianos, entre otras cosas, debería “considerar las diferentes condiciones personales y sociales, a menudo marcadas por la soledad y el sentimiento de inutilidad, para así iniciar una catequesis capaz de hacerles sentir acogidos y reconocidos en la

comunidad” (DC 267). Por otro lado, el nuevo *Directorio* propone incentivar el servicio de los ancianos como catequistas, pues ellos “pueden asumir el papel de catequistas de niños, jóvenes y adultos, compartiendo con sencillez el rico patrimonio de sabiduría y de fe que llevan consigo. Por su parte, la comunidad debería mostrarse agradecida por esta preciosa presencia y fomentar el diálogo intergeneracional entre los ancianos y los jóvenes” (DC 268).

IV. LA CATEQUESIS Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En la segunda parte del capítulo VIII se aborda una cuestión crucial, la de la denominada catequesis social. Esta tiene dos perspectivas que no siempre aparecen bien diferenciadas en el texto:

- Por un lado, está la catequesis adaptada a las personas con diferentes situaciones sociales, principalmente en relación con sus capacidades y situaciones personales que solemos englobar en la llamada “cuestión social”, y que tienen que ver con las situaciones de descarte y marginación social, y con todas las situaciones de conculcación de los derechos humanos fundamentales. Es el enfoque prioritario de este capítulo, aunque aparezcan en algún momento reflexiones que tendrían que ver con la segunda perspectiva.
- Por otro, la segunda perspectiva tiene que ver más con los contenidos, es decir, con la catequesis del “Evangelio social” o de la Doctrina Social de la Iglesia, de la que tanto insiste el papa Francisco y de la que, como él ha dicho, quiere que tenga como fruto una nueva generación de cristianos que sea “la Doctrina Social de la Iglesia con pies”. Esta perspectiva cuenta con referencias fundamentalmente en otros capítulos del nuevo *Directorio*, ya sea en la “tarea de la catequesis” consistente en “formar en la vida en Cristo” del Capítulo II, o en el “conocimiento de la persona y del contexto social” como elemento de la formación de los catequistas en el capítulo IV, pero sobre todo en el capítulo X, en cuanto “catequesis en el contexto social”, donde se abordan específicamente la relación de la catequesis con la integridad de la persona, el compromiso

ecológico, la opción por los pobres, el compromiso social y el ambiente del trabajo.

Veamos entonces cuales son los principales criterios que propone el nuevo *Directorio* sobre la adaptación de la catequesis a personas en diversas situaciones sociales que determinan su desarrollo humano y social: ahora la cuestión de la catequesis de personas con discapacidad, y después, la catequesis con inmigrantes y emigrantes, así como con personas en situación de vulnerabilidad y exclusión social.

El abordaje de la cuestión de la catequesis con personas con discapacidad en el nuevo *Directorio*, con la extensión y con la hondura con que se propone, responde a una renovada sensibilidad sobre este tema impulsada por el Consejo Pontificio para la Nueva Evangelización, que en el año 2017 convocó un Congreso en Roma sobre catequesis con personas con discapacidad⁶. En aquel congreso quedó bien claro que para la antropología de la modernidad, *fuerza y capacidad* son atributos indispensables del ser humano, mientras debilidad, vulnerabilidad y discapacidad lo deprecian. El papa Francisco, en la audiencia a los participantes, lo explicó claramente: “Una visión en gran medida narcisista y utilitarista lleva a estas personas a considerarlas incapaces de ser felices y de realizarse a sí mismas”. Por eso “es un peligroso engaño pensar que somos invulnerables. Como decía una niña que encontré en mi reciente viaje a Colombia, la vulnerabilidad pertenece a la esencia del hombre”⁷.

La cuestión más importante abordada en ese Congreso, y cuya respuesta está en la base de la aportación del nuevo *Directorio* a este asunto, es la siguiente: “¿Podemos entonces ver en la discapacidad un obstáculo para la *excelencia* de la catequesis? ¿Dónde está la garantía de la adhesión libre a la

6 “Universidad Urbaniana de Roma. 500 personas. Más sillas de ruedas y traductores de sordomudos que lo habitual. Convoca el Consejo Pontificio para la Nueva Evangelización para afrontar ‘una atención necesaria en la vida diaria de la Iglesia’, la de la ‘catequesis y personas con discapacidad’, como catecúmenos, y como catequistas. Más que un congreso es una ventana abierta a la Iglesia en salida, que quiere ‘acompañar al que se quedó al costado del camino’, y que vive en el profundo misterio de Dios, donde se palpa, como decía monseñor Rino Fisichela, que la fe no son ideas, sino que *consiste en la percepción de ser amados*” (M. M.º BRU. “El Vaticano amina a impulsar la catequesis con personas con discapacidad”: *Alfa y Omega* 1044 [25-X-2017]).

7 FRANCISCO, *Discurso a los participantes en un Congreso organizado por el Consejo Pontificio para la promoción de la Nueva Evangelización* (21-X-2017).

fe cuando intelectualmente solo podemos presumirla? Responde monseñor Peter Andrew Comensoli, obispo australiano:

Las personas con discapacidad extrema no están excluidas del lenguaje en su diálogo con Dios, pues lo hacen desde un lenguaje existencial, el de una relación que se nos escapa a los demás. Por eso, dijo el Papa, la catequesis debe descubrir y experimentar formas consistentes para que cada persona, con sus dones, sus límites, y su discapacidad, incluso grave, pueda encontrar en su camino a Jesús y entregarse a él desde la fe. Ningún límite físico y psíquico podrá jamás ser un impedimento para este encuentro, porque el rostro de Cristo resplandece en lo más íntimo de cada persona⁸.

Podemos hablar de cinco criterios bien diferenciados que, sobre la catequesis con personas con discapacidad o con “diversas capacidades”, propone el nuevo *Directorio*:

1. Hacer presente en toda la catequesis la realidad de la discapacidad: La catequesis “ayudará a los bautizados a leer el misterio del sufrimiento humano a la luz de la muerte y resurrección de Cristo” (DC 270). Aquí, sin duda, encontramos las dos perspectivas de la catequesis social: pues la catequesis con las personas con discapacidad (primera perspectiva), redundante por sí misma en una “catequesis” a toda la comunidad cristiana que acoge esta atención, sobre el lugar que deben ocupar estas personas tanto en la comunidad eclesial como en la sociedad, en cuanto “cultura de inclusión contra la lógica del descarte” (DC 217).
2. Tener en cuenta una doble atención: “la conciencia de la educabilidad en la fe de la persona con discapacidad, incluso graves y gravísimas; y la voluntad de considerarla como sujeto activo en la comunidad en la que vive” (DC 269), citando al Papa en su discurso al Congreso arriba mencionado. Tal vez convenga entender esta “educabilidad” en la fe, de la que habla el papa Francisco, no tanto bajo la connotación de educación cognitiva, sino de educación

8 BRU, “El vaticano anima a impulsar la catequesis con personas con discapacidad”.

iniciática, pues en los procesos de la iniciación cristiana se puede dar una “educabilidad” de la fe a través de dimensiones personales de percepción no sólo cognitivas.

3. Establecer metodologías específicas de catequesis con personas con discapacidad, sabiendo que “es necesario y digno acompañarlos en la vida de fe. Esto requiere que los catequistas busquen nuevos canales de comunicación y métodos más adecuadas para fomentar el encuentro con Jesús” (DC 271). Y para ello utilizar “dinámicas y lenguajes vivenciales, involucrando los cinco sentidos y los caminos narrativos capaces de implicar a todos los sujetos de una manera personal y significativa. Para este servicio es bueno que algunos catequistas reciban formación apropiada” (DC 271). De este modo, se aterriza en propuestas concretas que responden al llamamiento del papa Francisco: “Aprendamos a buscar e incluso a *inventar* con inteligencia herramientas adecuadas para que a nadie le falte el apoyo de la gracia. Formemos –¡en primer lugar con el ejemplo!– a catequistas cada vez más capaces de acompañar a estas personas para que crezcan en la fe y den su contribución genuina y original a la vida de la Iglesia”⁹.
4. Incorporación de las personas con discapacidad a la vida sacramental, concretada en dos puntos (DC 272): que “nadie puede negar los sacramentos a las personas con discapacidades”. Y que “es importante la inclusión pastoral y la participación en la acción litúrgica, especialmente el domingo”.
5. Incentivar el servicio de las personas con discapacidad como catequistas: “No sólo son receptores de catequesis, sino protagonistas de la evangelización. Es deseable que ellos mismos puedan ser catequistas y, a través de su testimonio, transmitir la fe de manera más eficaz” (DC 272).

9 FRANCISCO, *Discurso a los participantes en un Congreso organizado por el Consejo Pontificio para la promoción de la Nueva Evangelización*.

V. CATEQUESIS CON INMIGRANTES Y EMIGRANTES, ASÍ COMO CON PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y EXCLUSIÓN SOCIAL

Englobamos aquí el tratamiento que el nuevo *Directorio* aborda en los puntos del 6 al 9 de su capítulo VIII, que yo no dudaría en incluir también en el ámbito de la “Catequesis social”, sobre todo en su primera acepción a la que antes nos referíamos.

1. LA CUESTIÓN DE LA CATEQUESIS CON LOS MIGRANTES¹⁰

Creo imprescindible, para entender con la suficiente hondura y clarividencia lo que dice el nuevo *Directorio* sobre la cuestión de la catequesis y la migración, contextualizar esta urgencia pastoral en lo que el papa Francisco dice en su encíclica *Fratelli Tutti*:

En algunos países de llegada, los fenómenos migratorios suscitan alarma y miedo, a menudo fomentados y explotados con fines políticos. Se difunde así una mentalidad xenófoba, de gente cerrada y replegada sobre sí misma. Los migrantes no son considerados suficientemente dignos para participar en la vida social como cualquier otro, y se olvida que tienen la misma dignidad intrínseca de cualquier persona. Por lo tanto, deben ser protagonistas de su propio rescate. Nunca se dirá que no son humanos, pero, en la práctica, con las decisiones y el modo de tratarlos, se expresa que se los considera menos valiosos, menos importantes, menos humanos. Es inaceptable que los cristianos compartan esta mentalidad y estas actitudes, haciendo prevalecer a veces ciertas preferencias políticas por encima de hondas convicciones de la propia fe: la inalienable dignidad de cada persona humana más allá de su origen, color o religión, y la ley suprema del amor fraterno¹¹.

10 A mi modo de ver, hubiese sido más claro un solo punto sobre “Catequesis y migraciones” o “catequesis de movilidad humana”, dividido en dos: catequesis e inmigrantes, y catequesis y emigrantes. O al menos haber titulado este punto como “Catequesis e inmigrantes”, porque es lo que realmente habla, previo al otro que ya sí que específicamente se titula “Catequesis con los emigrantes”.

11 FRANCISCO, *Carta encíclica Fratelli Tutti* (3-X-2020) 38-39.

Porque la cuestión de la catequesis con los migrantes, ya sea con los inmigrantes como con los emigrantes, se juega en un terreno de sensibilidad social en la que la comunidad cristiana no es ajena a las influencias ideológicas que menoscaban tanto la mirada realista a la situación de origen y por tanto a la motivación de los que emigran, como a la mirada sin prejuicios al emigrante con toda su dignidad de hijo de Dios, en cuya situación de vulnerabilidad y desprotección se hace presente en mismo Señor.

Con respecto a la “catequesis con inmigrantes” se señalan fundamentalmente estos cuatro criterios: confianza, inculturación, colaboración y plena integración.

1. Acoger desde la catequesis a los inmigrantes en clave de confianza: “La catequesis con los migrantes en el momento de la primera acogida tiene la tarea de sostener la confianza en la cercanía y la providencia de Dios Padre, de modo que las angustias y las esperanzas de los que se emprenden su viaje sean iluminadas por la fe. En la catequesis con las comunidades de acogida se debe prestar atención a motivar el deber de solidaridad y a luchar contra los prejuicios negativos” (DC 274).
2. Acoger desde la catequesis a los inmigrantes en clave de inculturación: tanto teniendo en su acogida “en cuenta su singularidad cultural y religiosa, [ya que] sería injusto añadir a los muchos desarraigados que ya han experimentado también la pérdida de sus ritos e identidad religiosa” (DC 275); como dando “a conocer a la comunidad católica local algunas formas características de la fe” (DC 274).
3. Acoger desde la catequesis a los inmigrantes desde “la colaboración más estrecha posible entre la Iglesia de origen y la Iglesia de acogida” (DC 276).
4. Incentivar el servicio de los inmigrantes como catequistas (cf. DC 275).

Y con respecto a la “catequesis con emigrantes” se señalan los siguientes criterios:

1. Asistir en la medida de lo posible en los países de emigración (DC 277): Para hacer operativo este criterio el *Directorio* propone

la institución de capellanías, misiones u otras formas de asistencia espiritual en lugares de acogida, en las que se incluya la provisión de itinerarios de catequesis para la iniciación cristiana y la formación permanente. Eso sí, sin olvidar que “la catequesis debe organizarse y gestionarse en pleno acuerdo con el Obispo local”.

2. Cuidar la catequesis en los países de origen (DC 278). “El regreso de los emigrantes por cortos períodos de tiempo a sus lugares de origen suele coincidir con las fiestas locales tradicionales”, el *Directorio* invita a su aprovechamiento “como un momento privilegiado para proponer la fe”. Esto es más necesario cuando ellos mismos solicitan “para si o para sus hijos el poder celebrar algunos sacramentos movidos por el deseo de compartir su alegría con los seres queridos”. Para que estas celebraciones no pierdan su verdadero sentido cristiano conviene cuidar la “preparación catequética, que debe recibirse preferentemente en los países de emigración”.

Podemos enorgullecernos de que en la atención pastoral a los emigrantes españoles la Iglesia española tiene una larga y fecunda experiencia desde la segunda mitad del siglo XX, incluidas estas propuestas.

Creo especialmente valioso que en este *Directorio* se aborde explícitamente esta cuestión de la acogida a los migrantes. Con ella se trata explícitamente de uno de los cuatro grandes muros del integrismo emergente en la Iglesia de hoy que ponen en peligro la comunión eclesial, empezando por la comunión con el Papa: Los otros tres son: la acogida a las familias desestructuradas (abordado en este mismo capítulo), el cuidado de la creación, el diálogo con la cultura de hoy, el ecumenismo y el diálogo interreligioso (tratados en otros capítulos del *Directorio*).

2. CRITERIOS BÁSICOS DE LA CATEQUESIS CON PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y EXCLUSIÓN SOCIAL

Es muy apropiado el término de “personas en situación de vulnerabilidad y exclusión social”, que ofrece una radiografía más precisa de la “personalización de la pobreza” a la hora de abordar las cuestiones sociales: va en la línea tanto de la sociología como de la teología de la integración, que

sin desdeñar las diferencias verticales (opresores/oprimidos, empoderados/empobrecidos), pone su acento en las diferencias horizontales (integrados/marginados, incluidos/excluidos, centros de interés/periferias), que adquiere una gran importancia en la acogida pastoral y por tanto también en la catequesis. A este respecto el *Directorio* plantea los siguientes criterios:

1. Recogiendo una de las llamadas del papa Francisco en el Año de la Misericordia¹², se plantea la necesidad de “descubrir nuevas obras de misericordia y realizarlas con generosidad y entusiasmo” (DC 279).
2. Esta vez el *Directorio*, recogiendo una de las llamadas del papa Francisco en su Exhortación *Evangelii Gaudium* (209-211), recuerda que “la opción preferencial por los pobres debe traducirse principalmente en una atención religiosa privilegiada y prioritaria” (DC 280).
3. Atención especial a la catequesis en las cárceles (DC 282). El contenido fundamental de la catequesis para los privados de libertad, que a menudo tiene un carácter ocasional y vivencial, es “el *kerigma* de la salvación de Cristo, entendido como perdón y liberación”. En este ámbito, “la proclamación de la fe se produce a través de un encuentro directo con la Sagrada Escritura, cuya aceptación puede consolar y sanar incluso la vida más devastada por el pecado”. También es un momento privilegiado de mostrar “a los presos el rostro materno de la Iglesia, que a menudo acoge en la cárcel la conversión o el redescubrimiento de la fe de muchos de sus hijos, que piden recibir los sacramentos de la iniciación cristiana”. Trato materno que se amplía cuando la Iglesia “también acompaña a los que terminan su periodo de encarcelamiento y a sus familias”.

Con esta dedicación del nuevo *Directorio* a la catequesis con personas en situaciones sociales problemáticas, que no tiene parangón ni en el magisterio anterior sobre la catequesis ni en los directorios anteriores, nos encontramos con un planteamiento de renovación pastoral de gran calado. No cabe duda de que esta novedad está propiciada por el impulso misionero del papa Francisco y halla su fuente de inspiración en la dimensión social que atraviesa su exhortación *Evangelii Gaudium*. En definitiva, se trata de no

12 FRANCISCO, *Carta apostólica Misericordia et misera* (20-XI-2016) 19.

relegar a un ámbito pastoral independiente (el de la pastoral social) aquellas cuestiones que comprometen directamente a todas las tareas y los ámbitos de la misión pastoral de la Iglesia. Así lo hizo el papa Francisco con *Amoris Laetitia*, no reduciendo la pastoral familiar a las familias ajenas a las situaciones de fractura, desigualdad social, y sufrimiento. E inspirado en este mismo criterio, a mi modo de ver, así ha hecho el Consejo Pontificio para la Nueva Evangelización con este nuevo *Directorio*: abordar la catequesis de hoy en los contextos reales de la familia de hoy, de la infancia y la juventud de hoy, y de las nuevas formas de pobreza y de marginación social de hoy.